

**INFORME DE CONTRATISTA**

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2021**1. DATOS DEL CONTRATO**

Contrato No.	26636 de 2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Sonia Marcela Troncoso Guataqui		
Nombre del supervisor y/o interventor	CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN		
Dependencia	Git Gestión Contractual		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para apoyar el trámite de los procesos de contratación de ingreso y egreso que requiere el IGAC en todas sus etapas.		
Fecha de inicio	18-01-2023	Fecha de terminación	17-05-2023
Período objeto del informe:	18-01-2023 a 17-02-2023		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Elaborar y/o revisar los estudios previos, pliegos de condiciones o sus equivalentes y demás actos administrativos y/o documentos que se deriven de las etapas precontractual, contractual y postcontractual y el realizar seguimiento necesario.	<p>Se elaboran los Estudios Previos de los contratos de prestación de servicios de abogados del GIT de gestión contractual, gestionando los demás soportes requeridos para la parte precontractual.</p> <p>Se revisan los Estudios Previos de los procesos asignados junto con los demás soportes precontractuales, remitiendo observaciones cuando fuere necesario. El listado de los procesos respecto de los cuales se ha adelantado la revisión de los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Adriana Martinez• Nasly Mayorga• Gina Marcela Popayán• Diego Castiblanco• Mario Lasso• Ana Maria Santofimio• Max Salazar• Camilo Alfonso Escobar• Leidy Lozano• Liliana Calderon• Maria Constanza Mesías• Flor Adriana Peña• Oscar Alexander Perez Pineda• Angela Natalia Rodriguez• Stefannye Buitrago Marulanda• Lizzy Karolay Rincon Camelo• Freddy Fernando Basabe• Laura Liliana Vela Cruz• Yoslin Vanessa Sarria Zarate• Francisco Alberto Rojas Undagama	

		<ul style="list-style-type: none"> Nancy Yolanda Lopez Forero Natalia Román Lafuente Andres Jesus Montoya Roberto Wilson Andrey Téllez García Lina Patricia Bonilla Perez Ana Maria Florez Ordoñez Angie Julieth Rivera Barragan Tiquetes Aéreos Ricardo Laiton Herrera Edwin Vargas Claudia Patricia García Torres Luz Stella Aguas Lozada Angela Adriana Muñoz Burbano Daniel Alberto Avendaño Mendez Yully Andrea Duarte Bohorquez Carol Tatiana Chicuazuque Gutierrez Wilson Javier Nuñez Barrera Yaritza Rodriguez Guarin Jhonatan Rodriguez Juan Carlos Manrique Sonia Andrea Suarez Quevedo Laura Alejandra Rodriguez Sandoval Jaime Castellanos Castellanos Eduardo Julian Moreno Sanabria Paola Margarita Pabon Otalora Andres Camilo Rodriguez Quiroga David Hernando Bello Ladino Jose Gregorio Rincon Albarracin 	
2.	Tramitar los procesos de selección bajo cualquiera de las modalidades señaladas en la norma, ya sea a través del SECOP II o de la TVEC.	Se adelantan los procesos contractuales que fueron asignados, los cuales en su totalidad correspondieron a contratación directa, a través de la plataforma Secop II.	
3.	Proyectar respuestas en temas contractuales a las solicitudes, derechos de petición, observaciones y/o aclaraciones formuladas por los interesados o proponentes de los diferentes procesos de contratación, así como documentación y/o estudios jurídicos y/o actas requeridas por la supervisión en desarrollo de las actividades encomendadas al GIT de Gestión Contractual, atendiendo las modificaciones legislativas, jurisprudenciales y normatividad vigente	Se atienden la solicitud de adición y prórroga requerida por el supervisor del contrato 26520 – Mayatur, la cual a la fecha están en revisión del proveedor a través del Secop II.	
4.	Verificar la documentación de los procesos y apoyar los trámites contractuales y/o reuniones que se deriven de los procesos que se gestionen en el marco de las regulaciones y/o políticas de adquisiciones de la Banca Multilateral asignados por la supervisión.	Se adelantan procesos contractuales de la Banca Multilateral asignados, bajo los parámetros establecidos para tal fin, siendo estos los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> CRISTHIAN CAMILO RODRIGUEZ YEYMI LILIANA CORREA MARIO DE MILLERI LUIS EDDY ACERO 	
5.	Hacer parte del comité jurídico evaluador de las ofertas recibidas en los procesos de selección que	No se recibió ninguna asignación a comité jurídico de evaluación.	

**INFORME DE CONTRATISTA**

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:
01/04/2021

	determine el supervisor del contrato.		
6.	Organizar y consolidar el expediente de cada uno de los procesos que le sean asignados por la supervisión, de acuerdo con la tabla de retención documental.	Se ha adelantado la organización de los contratos que han sido asignados, conformando el expediente contractual. Sin embargo, se esta a la espera de las directrices para la entrega de cada uno de estos.	
7.	Realizar el trámite de las modificaciones, adiciones, prórrogas, suspensiones, terminaciones de los procesos de contratación que le sean asignadas por el supervisor.	Se atienden la solicitud de adición y prórroga requerida por el supervisor del contrato 26520 – Mayatur, la cual a la fecha están en revisión del proveedor a través del Secop II.	
8.	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el IGAC de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado	Se da cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, en materia de gestión contractual.	
9.	Verificar, analizar y estudiar el cumplimiento de los soportes y/o documentos de ejecución, exigidos para la elaboración y suscripción de actas de liquidación de los contratos y/o convenios que le sean asignados.	No se ha asignado ninguna acta de liquidación a la fecha.	
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
3.1 N/A			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.